

EL TUROLENSE.

PERIÓDICO DE INTERESES MATERIALES.

DIRECTOR.—D. JOSÉ MARÍA UGUET.

La no devolución del periódico por los que lo reciben, indica que continúa su abono.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Teruel 1 mes.	4rs
Fuera 3 meses adelantados.	15
6 meses	30
12 id.	56

Se suscribe en Teruel.—Plaza del Mercado, Comercio de D. Domingo Mediano y en casa del Director, Fonda de Fortea.

ANUNCIOS.

Para los suscritores, á 25 cént. de real por línea. Para los que no lo sean, á medio real línea. Remitidos de interés particular, 1 real línea. Defunciones y aniversarios 15 rs.

SABER ES PODER.

(Continuacion.)

III.

Como se ha visto en los anteriores artículos, todo cuanto poseemos, todo lo que constituye nuestra grandeza y nuestra felicidad, los métodos en cuya virtud se perfecciona nuestra instrucción y dirigen con rumbo cierto nuestro espíritu, las artes que forman nuestro encanto, el traje que nos cubre, el pan que nos alimenta, todo, todo lo debemos á algun genio de la ciencia, del arte ó de la industria. Por el trabajo mecánico ó por un esfuerzo del pensamiento hemos adquirido esta herencia de la vida que las generaciones anteriores nos han trasmitido, y que debemos trasmitir á la vez aumentada de riquezas á los que nos han de suceder, porque los fenómenos interiores del hombre, así como los exteriores están muy lejos de ser en su totalidad conocidos, registrados y explicados. Basado en la ignorancia y en el error, entre ilusiones y fantasías, interpretando á su modo la teología y la teogonía, vagando al azar, sin brújula, por el piélagos inmenso de los sucesos, el espíritu humano ha adelantado algun camino, pero no ha salido todavía de los primeros senderos que han de conducirlo á la ancha carretera. Sin embargo, mucho ha avanzado desde el principio del siglo décimo séptimo; en cuya época Bacon lo dotó del método con *El Nuevo órgano* y *El Tratado de la dignidad y del acrecentamiento de las ciencias*.

Con ese hilo de Ariadna, el hombre ha vuelto á tejer su tela de araña, su celdilla de abeja y algo ha corregido su plan primitivo. Es verdad que ha abandonado en gran parte las interminables disertaciones, por suponerlas fútiles y negativas, sobre la ontología, sobre la naturaleza de lo infinito, el destino del alma despues de la muerte, las contemplaciones de los mundos místicos, según se los había imaginado. Armado con el método de la experiencia, cuyo principal carácter se funda en la observacion, la propia experiencia y la induccion, dando

de mano los problemas insolubles, los séres de razon, las especulaciones profundas, las proposiciones generales admitidas sin previo exámen, ha vuelto los ojos á los problemas solubles y á las aplicaciones prácticas, se ha dirigido á mundos positivos, á su yo interior, á la naturaleza para estudiar sus formas, sus propiedades, su mecanismo y sus leyes para hacer constar las analogías y reconocer el principio de unidad de la vida universal esparcida en el globo; la coexion, dependencias y relaciones de las fuerzas motrices de la naturaleza, ora físicas, ora intelectuales y morales, la unidad de composicion de la materia; en una palabra, las relaciones y los lazos que estrechan íntimamente el mundo de las ideas y de las emociones al mundo de los sentidos. Vasto y armonioso organismo que se nos presentaria como una fuerza material según dice Duns Scot si tuviera conciencia de su propio ser. A tal conclusion ha sido arrastrado el hombre por el método baconiano, llevando á la inteligencia la luz del análisis, los manantiales de la induccion que se sintetizan en estas tres elocuentes palabras: *Saber es poder*.

¿No es por cierto muy singular verse precisado á reconocer que un libro tan solo—*El Novum organum*—haya bastado á hacer cambiar á la humanidad del camino que habia emprendido so pretexto de curarla de sus ilusiones y ponerla en la verdadera senda y, digámoslo de una vez, para hacerla limpiar el espejo empañado en el que se reflejaban en imágenes deformes al decir de Bacon, los errores *innatos* y los errores *adquiridos*? Empero justo es que reconozcamos que semejante cambio de frente, que está llevando á cabo el género humano, no es debido exclusivamente á Bacon. Este no habria encontrado su método si los trabajos de los que le habian precedido no le hubiesen iluminado acerca de la verdadera senda que habia que dar á los descubrimientos científicos y filosóficos. Antes que él, preciso es tenerlo presente, habian brillado talentos audaces y de observacion; como Rogerio Bacon, Cornelio Agrippa, Paracelse, Ramus, Bruno y Telesio.

No es la homonómia la sola analogía que hay que establecer entre

Rogerio Bacon y Francisco Bacon, entre el monge del siglo 13 y el sabio de principios del 17. La *opus majus* contiene en mucha parte las nociones, los antecedentes, las altas consideraciones del *Novum organum* y de la *Instauratio magna*. Lo mismo que Francisco y aun trescientos años antes que este, Rogerio proclama que la experiencia es el mejor método de aplicacion á las ciencias, el procedimiento que debe guiarla al raciocinio legitimo; lo mismo que el canciller, el monge da la supremacia á la razon y el primer paso sobre la autoridad, los hábitos, costumbres, preocupaciones; cuyo absoluto imperio rechaza; desgraciadamente Rogerio Bacon aunaba por una contradiccion fragante el amor de la verdad al sofisma, haciendo á la vez la apologia de las ciencias naturales y de las ciencias de investigacion, de las matemáticas, de la física, de la alquimia y de la astrologia. Tambien fué esto achaque de Paracelse y de Cornelio Agrippa, porque por mas que amalgaban la ciencia á la naturaleza, al conocimiento de sus secretos; por mas que elevándose con energia contra las frívolas disputas de palabras del escolasticismo preparaban el advenimiento del método experimental, cuyo triunfo es debido á Bacon, no dejaban despues de todo de abandonarse á la corriente de los errores de aquellos tiempos y de dar fé á las maravillas poderosas, ó al poder maravilloso de la alquimia, de la astrologia, de la magia natural, celeste y religiosa y á los secretos de la cábala y de la filosofía corrompida y corruptora.

Nos hemos extendido demasiado sobre las premisas de nuestro propósito principal, pero creemos que no dejará de complacer á nuestros lectores; no solo por la doctrina sino por la tendencia que como incidente á nuestro objeto trae consigo lo que decimos con relacion á los crédulos espiritistas con sus mesas parlantes y otras aberraciones del mismo jaez.

(Se continuará.)

CRÓNICA GENERAL.

La carretera de Perales á Portalru-

bio se ha subastado: El contratista tiene el plazo de seis años para la construcción de la misma. Nadie desconoce el interés de esta obra que ha de poner en contacto la capital con los pueblos más productivos de la provincia, dando, á no dudarlo, una inmensa importancia á la misma; pero como quiera que el plazo concedido al contratista es tan largo, tenemos que esperar mucho tiempo á tocar los resultados de la mejora á que nos referimos.

Ni desconecemos, ni dejamos de respetar el derecho del gobierno á fijar este ú otro plazo, para la terminación de las obras que el Estado ha de pagar, pero el interés de la provincia está en pugna con el concedido y á ella toca tratar de abreviarlo si le es posible. ¿Es esto factible? Creemos que sí, y vamos á demostrarlo.

El contratista puede si le conviene abreviar el plazo de su concesión ultimando las obras en mucho menos tiempo, y en este caso recibe por el capital que anticipe el 6 por 100 de interés.

Cierto que por esta retribución al capital adelantado, no convendría al contratista separarse del plazo concedido, pero no sería tal vez lo mismo, si la provincia á quien más interesa la pronta terminación de las obras le abonase otro pequeño interés anual, que garantizase el interés del dinero invertido, hasta dar al capital su verdadero rendimiento, en relación con el precio actual del dinero, y cuyo desembolso decrecería á medida que el contratista fuera anualmente cobrando los plazos respectivos.

De este modo sería posible que la carretera se hallase concluida en el término de dos años sin lastimar los intereses generales del Estado; anticipando esta provincia su disfrute, que de otro modo no podrá verla en explotación hasta pasados siete años. Pequeño es el desembolso que la provincia tendría que hacer pagando los intereses del capital por espacio de cinco años, mucho menor todavía si se consideran los beneficios que abierta la carretera al tránsito reportaría, y aun de este desembolso nos parece pudiera reintegrarse la provincia, si consiguiese del Gobierno la autorización competente, para plantear los portazgos que al trayecto en cuestión correspondan, desde el día en que aquella, una vez recibida por el cuerpo de caminos, pueda darse al público, hasta concluir el tiempo concedido al remanente para su terminación y garantía.

No hacemos más que emitir una idea que á todas luces es beneficiosa; falta solo que al reunirse el día 2 del inmediato mes la Diputación provincial, haya quien tomando con empeño el pensamiento lo desarrolle de un modo conveniente para darle completa realización.

Hay acaso alguna razón plausible para seguir en este asunto un criterio que no guarde analogía con el adoptado para verificar los estudios del ferrocarril de Sagunto?

El día 23 del actual, falleció en el

pueblo de Gudar, el niño Eladio Segundo Martín y Vicente, hijo del Diputado provincial D. Bernabé Martín.

Acompañamos en su justo dolor á dicho señor y su familia.

Las obras del nuevo hipódromo, dice un periódico de Madrid, adelantan rápidamente, y todo hace suponer que estarán completamente terminadas para el primer día de carreras.

Las tribunas son elegantes y espaciosas, y la pista ha sido de nuevo sólidamente asentada.

Después de esta noticia pueden disponerse nuestras clases productoras á pasar alegremente la angustiosa crisis por que atravesamos. Que importa que en provincias carezcamos de lo necesario si en la Corte disponen hasta de lo superfluo? Nuestros pueblos podrán tener falta de caminos vecinales, pero ¿y las ventajas que en cambio les proporciona el que Madrid tenga hasta exuberancia de vida?

En muchos pueblos del distrito de La Almunia, según *El Diario de Avisos* de Zaragoza, está haciendo verdaderos estragos el sarampión. Suman algunos cientos los niños fallecidos á consecuencia de dicha enfermedad.

El catedrático de agricultura del instituto de Málaga, ha propuesto al Ayuntamiento de aquella capital la adquisición de un terreno donde, por vía de ensayo, se siembra una planta americana que, en opinión de dicho profesor, coarta los efectos destructores de la filoxera.

De una carta publicada en el *Diario de Avisos* de Zaragoza, tomamos el siguiente párrafo, que, vamos al decir, no tiene desperdicio.

Un paralelo entre Madrid y provincias. Aquí se vé que la Bolsa sube y desde allí se vé que la riqueza rural é industrial decrece y que sus productos no son bastantes para pagar los impuestos que pesan sobre el contribuyente; se vé que la agricultura decrece y aumenta el hambre. Después de estas ligeras indicaciones, de cuya verdad y exactitud no es posible dudar, ¿habrá quien crea y oún se atreva á decir que la Bolsa es el barómetro que marca el grado de riqueza de una nación que, como la nuestra, tiene sobre sí una deuda inmensa y sus venenos de producción casi agotados?

Ante la dirección general de obras públicas y gobierno civil de esta provincia se adjudicarán en pública subasta, el día 26 de Noviembre próximo, á la una de la tarde, el arriendo de los derechos de arancel exigibles en los portazgos de Peralejos, Gea, Monreal del Campo, Cosa, Vivel del Rio, Calanda, Alcañiz, Valdealgofra, Calaceite, Hajar y Monroyo.

Tenemos que dirigir una súplica al *Diario de Calatayud*. La carretera de dicha ciudad á Daroca, ha muchos años se terminó hasta Villafeliche; mas

de este punto á Daroca, no llega la hora de verla terminada. Los perjuicios que causa la paralización de las obras de este corto trozo de terreno á toda la ribera del Giloca, son muchos y en el presente año de mayor trascendencia, porque los trasportes á Cataluña tienen que hacerse por Sagunto, dando un rodeo considerable los carros de esta línea, en perjuicio de respetables intereses. Podrá decirnos el espresado *Diario* la causa de tal paralización? No podrá Calatayud interponer el peso de su influencia para conseguir la terminación de las obras de este trozo de carretera que tantos beneficios ha de reportarle?

La Comisión permanente de la Diputación provincial de Valencia ha remitido al Tribunal de oposiciones los documentos presentados por los catorce opositores que han solicitado optar á las plazas de Médicos vacantes en el Hospital.

La inundación del Nilo cubre ya una extensión de 120.000 millas cuadradas.

Veinte aldeas de la provincia de Garbich han quedado sumergidas por las aguas.

El número de personas ahogadas de que se tiene ya noticia, pasa de mil.

Un reo de asesinato preso en la cárcel de Tortosa hace 13 meses, y condenado en primera y segunda instancia á catorce y veinte años de cadena, goza, según un periódico nos dice, de un sueldo de 60 duros anuales como secretario de un municipio de la provincia de Tarragona.

En la tarde de anteayer salieron de Calatayud dos jóvenes leñadores con dirección al pueblo de Villarroya, de donde son naturales, y cerca del barranco denominado del Salto tuvieron una disputa, de cuyas resultas uno de ellos asestó una navajada á su compañero dejándole muerto en el acto. El agresor fué detenido por el guarda de la casa de camineros, y conducido á la cárcel pública por la guardia civil.

Estado de los mercados de Castilla, según un apreciable colega de Burgos. Los precios sostenidos, animación regular nada más en Arévalo y Medina del Campo, poca concurrencia en Burgos, por la sementera, y mayor esperanza en el porvenir, pudiendo decirse otro tanto de Zamora y Valladolid. Los bajistas, sin embargo, continúan haciendo miedo con la importación del extranjero, sin contar con que no producen efecto alguno; la demanda para Aragón y Cataluña continúa á pesar de los arribos de trigos extranjeros en Barcelona.

Ha sido nombrado oficial Letrado de la Administración económica de esta provincia D. Andrés Catrina Vallecillo.

Hemos recibido el núm. 47 de *La*

Naturaleza, publicacion ilustrada cuyo fin es poner al alcance de todos los adelantados científicos modernos.

Las condiciones de impresion de *La Naturaleza*, así como su importancia innegable, nos excusan hacer de ella mayores elogios. A pesar de las ventajas que presenta sobre todas las demás publicaciones de su género en España, cuesta sólo la suscripcion 80 rs. al año. Se remite un ejemplar al que desee convencerse de las condiciones excepcionales de esta Revista, pidiéndolo en la Administración, Pizarro, 15, Madrid.

Dias pasados se produjo en Pamplona á la caída de la tarde un magnífico meteoro luminoso que, á la par que admiracion, causó un gran pánico á muchas personas de la poblacion. Se presentó aquél rodeado de una inmensa aureola de color rojo intenso, que, reflejándose en las nubes, las hizo aparecer teñidas de un color rosa vivo, comunicándoles un aspecto fantástico. Al propio tiempo la luz roja se reflejaba en todos los edificios de aquella ciudad que miran al lado de Poniente, cual si se hubiera producido un inmenso incendio en las inmediaciones.

El fenómeno terminó en cuanto se ocultó en el horizonte el astro del dia, persistiendo, sin embargo, durante algunos instantes una claridad bastante grande en las sierras del Perdon y del valle de Echauri.

El ayuntamiento de Alcalá ha dispuesto publicar una *Memoria* que contendrá todos los acuerdos y trabajos cervántico-complutenses.

La crisis ministerial italiana ha tocado á su fin. El Sr. Cairoli pasa definitivamente al ministerio de Negocios extranjeros; el general Bonelli al de la Guerra; el Sr. Brinsin, de Marina, el Sr. Pesonia al de Agricultura y Comercio. El gabinete así constituido será un gabinete de extrema izquierda. Ahora tan solo se trata de asegurarle la mayoría del Parlamento, y los periódicos italianos hablan ya de negociaciones entre el grupo gubernamental y el que obedece á la influencia del Sr. Crispi, separado, como se sabe del ministerio actual, menos por cuestiones de principios que por recuerdos de rivalidades personales. Si pudiera operarse la reconciliacion entre los jefes de la izquierda, y si los Sres. Crispi, Nicotera y San Donato fundieran sus grupos en una sola mayoría ministerial, el gabinete tendria ante sí tiempo bastante para abordar las reformas anunciadas por el Sr. Cairoli en su discurso de Pavia.

El *New York Tribune* publica una larga relacion de las hazañas conyugales de un tal Adolfo Hoffman, que extractamos á continuacion:

«M. Hoffman se habia casado solamente con doce mujeres, y estaba en relaciones con otras dos para iguales fines, cuando seis esposas suyas aparecieron inopinadamente, turbando su inclinacion, demasiado pronunciada hácia la institucion del matrimonio.

Parece que este ardiente partidario de la pluralidad de mujeres tenia el sistema de anunciar en los periódicos, que «un viudo rico necesitaba un ama de gobierno de buena conducta para cuidar de su casa.» Las mujeres, atraídas por este anuncio, afluían al domicilio de M. Hoffman, quien al poco tiempo las decidía á que se casaran con él.

Una vez que se apoderaba de su dinero—lo cual era una condicion previa—agriaba su carácter, se hacia raro, hasta que desaparecia completamente con objeto de contraer en otra parte nuevas bodas.

Esta existencia era demasiado agradable, bajo muchos conceptos, para que pudiera durar mucho, y hace unas tres semanas ó un mes, calculando el tiempo que la noticia ha podido tardar en travesar el Atlántico, que seis mujeres de Hoffman se presentaron ante un juez reclamando justicia.

Dos de ellas son de «cierta edad;» otras dos jóvenes, frescas, de buen aspecto, y las restantes son casi niñas; todas iban vestidas de negro.

El juez recogió las declaraciones de las damas, y el asunto quedó por el momento en tal estado; puesto que se desconoce el paradero de Adolfo Hoffman.

Pero—añade un periódico francés—debemos estar sobre aviso. No sea cosa que ese americano, perseguido en su país, se decida á pasar á Europa con ánimo de continuar entre nosotros sus alegres empresas matrimoniales.

Modo de disolver las esencias.—Las esencias se disuelven con el espíritu de vino de 40 grados preparado como hemos dicho anteriormente.

Almendras amargas.—Se toma una onza de esencia pura y se mezcla con una onza de espíritu de vino preparado. Del mismo modo se disuelven todas las esencias siguientes: Angelica, Anís, Albahaca, Apio, Azahar, Ambrosia, Bergamota, canela de Ceilan, canela de China, comino, clavo, Espliego, hinojo dulce, hinojo amargo, Hisopo, Jengibre, Laurel, Mejorana silvestre, mejorana cultivada, menta ó hierba buena, melisa, mirto, naranja silvestre, nebrina, nuez moscada, perejil, Portugal, romero, rosas de oriente, ruda, sabina, serpolio, tomillo blanco, tomillo encarnado, toronjil, valeriana y limon.

De agenjos.—Se toma una onza de agenjos de jardin, se limpian bien, y se ponen en infusion por 8 dias en 6 onzas de espíritu de vino ordinario de 33 grados: despues se sacan los agenjos, se esprimen en el espíritu de vino; y se filtra por el papel y embudo de vidrio: para cada adarme de esencia se hecha una onza de este liquido.

Anís para hacer la aniseta.—Se toman tres adarmes de esencia de anís comun, uno de esencia de badiana ó anís de China, y se echan en una onza de espíritu de vino preparado. Antes de servirse de esta composicion hay que menearla mucho. Para hacer la aniseta tambien puede servir la ba-

diana sola mezclada con el espíritu del vino.

ÚLTIMA HORA.

Transcurridos los siete dias de suspension, hemos tenido el gusto de recibir el *Imparcial*.

La Sociedad económica Matritense se ocupará en breve sobre la supresion del impuesto de guerra para la correspondencia.

Parece ser que tomarán parte en las interpelaciones que se hagan al gobierno sobre la cuestion del gas de Barcelona los diputados y senadores constitucionales de aquella provincia.

El proyecto de Ley electoral se dice será el primero en discutirse, defendiendo el Sr. Rico el voto particular que con el Sr. Ulloa firmarán como diputados.

Segun dice *La Correspondencia*, es probable se presenten candidatos en las presentes elecciones y mayoría de distritos vacantes, diputados de las ideas mas avanzadas.

Telegramas de «El Imparcial.»

Bucharest 26.—La insurreccion de Bulgaria toma proporciones muy alarmantes. Los insurrectos están bien armados y disponen de cañones.

Pasan de 20.000 el número de rebeldes.

Viena 27.—Ha fracasado la formacion del gabinete cisleithano por el baron Depretis. Los tchecos reclaman participacion en el ministerio. Háblase en círculos extra-parlamentarios de soluciones pesimistas.

Pera 27.—Turquia acusa á Rusia de fomentar la insurreccion. Han invadido la Macedonia 20.000 búlgaros, incendiando los pueblos donde han penetrado.

París 27.—La prensa republicana rechaza toda solidariedad en el atentado contra el Rey de España. *Le Rappel* dice que espera noticias mas circunstanciadas para poder apreciar el hecho. El *Univers* dice que deben esperarse sucesos graves en España.

Londres 27.—Dice el *Observer* que se ha iniciado una inteligencia entre Francia, Austria é Inglaterra.

Pera 26.—Los comités ruso-búlgaros se agitan mucho y trabajan activamente en favor de la insurreccion de Macedonia.

Tienen el propósito de reunir la Tracia, la Macedonia y la Rumelia al nuevo Estado de la Bulgaria.

París 27.—El *Diario Oficial*, en su número de hoy, dice:

«Tan pronto como el Presidente de la república tuvo noticia del atentado contra el Rey D. Alfonso, se apresuró á telegrafiar á S. M. la expresion de sus sentimientos y felicitaciones.»

SALUD Á TODOS devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de DU BARRY, de Londres, la

REVALENTA ARABIGA.

Treinta años de un invariable éxito, combatiendo las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, supresion, congestion, nervios, diabetes, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de la voz, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre: 90.000 curaciones anuales, entre las que se cuentan las de la señora Duquesa de Castlestuart, del Duque de Pluskow, la Señora Marquesa de Brehan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el Sr. Doctor Catedrático Wurzer, etc., etc.

Berlin 6 de Diciembre de 1816

Desde mucho tiempo he tenido la ocasion de obtener la saludable influencia de la *Revalenta Arábica* Du Barry sobre los enfermos, y los resultados curativos y reparadores invariablemente obtenidos, han justificado de la buena opinion que tenia acerca de su gran eficacia, la cual no titubearé en confirmar en toda ocasion que se me proporcionará.

De V. A. S. S. Q. B. S. M. *Angelstein*, médico, miembro del Consejo sanitario Real.

Cura nra. 63.471.—Sr. Pedro Castelli, Bachiller en teología y cura párroco, de agotamiento completo á la edad de ochenta y cuatro años; la *Revalenta* le ha rejuvenecido, «predico, confieso, visito enfermos, hago viajes á pié bastante largos, y siento que mi memoria é inteligencia no flaquecen.»

Cuatro veces más nutritiva que la carne y no irrita economizando 50 veces su precio en medicinas. Ella es tambien el mejor fortificante para los niños débiles, como para las personas de todas edades, fortaleciendo los músculos y consolidando las carnes.

En cajas de hoja de lata de 1/2 libra, 12 rs.; 1 libra 20rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.; y de 24 libras, 300 rs.

Depósito en Teruel comercio de D. Roque Monleon y en casa de los boticarios y ultramarinos

DU BARRY y Compañia (Limited), calle de Valverde, núm. 1. Madrid.

Cultos.

SANTO DE HOY.—Stos. Claudio y comps. mrs. Euno y comps. mrs.

En la Iglesia de Religiosas de Santa Clara.—Continúa el Rosario y visita general á Ntra. Sra. del sagrado Corazon de Jesús, dándose principio á las 6 de la tarde.

DEPÓSITO

administrativo municipal.

Precios á que se expenden los géneros existentes en dicho depósito.

	Pts.	Pts.
Aceite, arroba para fuera de la capital, de	17,00	á 17,50
Arroz, id. id. id. de	5,87	á 7,00
Jabon de Albalate, id. de	15,50	á 16,00
Idem de Teruel, id. id.		á 15,00
Aguardiente usual, cántaro		á 6,50
Vino blanco, id. id.		á 6,00
Vino comun, id. id. de	2	á 3,00
Petróleo, la lata, id.		á 11,00
Sardinas, millar, id. de	12	á 17,00

Teruel 29 de Octubre de 1878.—*Mariano Narbon.*

Precios del Almadi.

Trigo. —Chamorra superior, á.	40,	rs.
Id. Chamorro, á.	39,	»
Id. Candeal á.	39,	»
Id. Jeja, á.	37,	»
Id. Royo á.	38,	»
Id. Morcacho de . . .	28 á 30	»
Id. Centeno, á . . .	26,50	»
Cebada, á . . .	20,	»

Teruel 29 de Octubre de 1878.

Pocas enfermedades hay que hayan dado lugar á la creacion de tantos medicamentos como el asma. La mayor parte de esos remedios, mas ó menos activos, han tenido la suerte que merecian, quedando completamente olvidados. La notabilísima accion del Alquitran sobre los bronquios y en general sobre las membranas mucosas, fué causa de que se hicieran numerosos experimentos de los cuales resulta que las *Cápsulas de Alquitran de Guyot* constituyen hoy uno de los mejores y mas activos especificos para la cura del asma. En la mayor parte de los casos, dos ó tres cápsulas, tomadas en el momento de las comidas, producen un rápido alivio. Debemos sin embargo prevenir que cuando la afeccion es crónica debe continuarse el tratamiento durante algun tiempo. Por lo demás, ningun enfermo, gracias al pronto alivio que encuentra desde las primeras dosis, deja de proseguir el uso de las *Cápsulas de Alquitran* hasta no hallar una completa cura. Esta manera de tratamiento sale á un precio sumamente módico, puesto que no llega á un real diario.

Para estar bien seguro de obtener las verdaderas *Cápsulas de Alquitran de Guyot*, los enfermos deben exigir que todos los frascos tengan en la etiqueta la firma Guyot impresa en tres colores.

SECCION DE ANUNCIOS.

Octava edicion de la Guia de quintas por **D. Eusebio Freixa y Rabasó** Jefe honorario de Administracion civil, y autor de varias obras administrativas y literarias, que contiene todos los expedientes para los reemplazos del Ejército; de sustitucion y de redencion; de competencias; de exenciones legales de todas clases, y de prófugos; la *Novísima ley de reemplazos de 1878*, con mas de 300 citas y anotaciones importantes; las leyes de 7 de Enero de 1877 para el servicio de los buques de la Armada, de recompensas militares de 8 de Julio de 1860, y de redenciones y enganches de 27 de Abril de 1870, modificando la de 24 de Junio de 1867; refundida en aquella, todas con profusion de citas, el Reglamento provisional de 29 de Noviembre de 1859 sobre administracion é inversion del fondo procedente de redenciones; el Real decreto é Instruccion de 18 de Enero de 1877 para los reemplazos de la Marineria; los novísimos Reglamento y Cuadro de las inutilidades físicas que eximen del ingreso en el servicio del ejército y de la armada,

y finalmente, mas 360 Reales órdenes, Órdenes, Circulares etc. etc. in-
tegras casi todas, de gran importancia, cuyo precio es de 3 pesetas.

8.ª edicion á la guia de Consumos, por el mismo autor que contiene la Instruccion de 24 de Julio de 1876; el Reglamento organico del Resguardo de Consumos aprobado por Real orden de 22 de Marzo de 1877, por el cual se rige el Ayuntamiento de Madrid desde el restablecimiento del impuesto; las leyes de presupuestos de 21 de Julio de 1876, 11 de Julio de 1877 y 21 de Julio de 1878, en cuanto se refieren á consumos; la orden circular de la Direccion de impuestos de 25 de Marzo de 1878, y muchas otras resoluciones, importantes publicadas desde el 5 de Julio de 1875; y ademas modelos y formularios de actas de sesiones, expedientes, repartos, libros, subastas etcétera etc. su valor de 2 pesetas.

Leyes organicas municipal y provincial de 20 de Agosto de 1870 con incorporacion en su texto de la de 16 de Diciembre de 1876, publicadas en cumplimiento de la ley y Real decreto de 2 de Octubre de 1877, y se utiliza como apéndice al Prontuario de la Administracion municipal publicado por 2.ª vez en Abril del corriente año, cuyo importe es de 1 peseta 75 céntimos.

Y un Memorandum de papel sellado y servicios periódicos para los Alcaldes y Ayuntamientos; Secretarios, Contadores y Depositarios de los mismos, Juntas locales de enseñanza, y Maestros de Instruccion primaria, Repartidores del Impuesto de consumos; Comisiones permanentes de Pósitos etcétera etc. Dedicada á los empleados municipales y su precio es de 75 céntimos.

Corresponsal en Teruel: Agencia de Negocios de los Sres. Punter Hermanos Ainsas 2.

En la imprenta de Baquedano, calle de San Juan, núm. 31, se venden SIETE clases de Almanagues y un Americano ó de pared, á 4 reales cada uno, para el año 1879; calendarios de Castillo á 2 y 4 cuartos sueltos; papel de hilo y de cartas de varias fábricas, sobres de todos tamaños; impresiones para los Ayuntamientos; tinta negra en polvo á 4 reales paquete y en botellas de 1, 2, 4 y 6 reales una. 2-2

Aviso importante.

A los señores MÉDICOS, al CLERÓ á los DENTISTAS, á los INGENIEROS y á otras personas que deseen obtener el *Diploma de Doctor* ó de *Licenciado* de una Universidad extranjera. Dirigirse con carta certificada á MEDICUS JERSEY, plaza del Rey, 13, (Inglaterra), quien les dará gratuitamente las noticias necesarias sobre la Universidad.

Se componen y telan paraguas y sombrillas, se plancha y riza á precios módicos. Calle de S. Bernardo núm. 37, 2.ª habitacion. 3-2

Imp. de la Casa provincial de Beneficencia.